



## Coordinación de Desarrollo Urbano

DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS  
 MESA: DESARROLLO URBANO  
 NO. DE OFICIO: 6194  
 EXPEDIENTE: 2254-C/2020

ASUNTO: LICENCIA DE SUBDIVISION.

C. JUAN JESUS SANCHEZ RAMOS  
 PROPIETARIO  
 PRESENTE

EN ATENCIÓN A SU OFICIO DE FECHA **19 DE FEBRERO** DEL PRESENTE, EN EL QUE SOLICITA LA LICENCIA DE SUBDIVISION DE LA FRACCION B DEDUCIDO POR LOS LOTES 101, 102, 103 Y 114 DEL [REDACTED] CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y SUPERFICIE DE ACUERDO A SU ESCRITURA:

PREDIO A SUBDIVIDIR

NORTE	EN DOS LINEAS: LA PRIMERA DE 20.00 MTS CON PROP. DE VIRGINIA RODRIGUEZ MONTENEGRO; Y LA SEGUNDA DE 5.00 MTS CON PROP. DE ELSEA GONZALEZ.
SUR	EN TRES LINEAS: LA PRIMERA DE 7.11 MTS CON PROP. DE OSCAR O. JIMENEZ RAMIREZ; LA SEGUNDA DE 20.00 MTS CON PROP. DE NALLELY CASTILLO GONZALEZ; Y LA TERCERA DE 4.71 MTS CON PROP. DE JOSE A. MENDEZ ZAVALA.
ESTE	EN LINEA QUEBRADA 114.28 MTS CON PROP. YOLANDA PEREZ CRUZ, ELSEA GONZALEZ, LIGIA MARCELA RAMOS BASAÑEZ, MARIA AZUCENA TAPIA HERNANDEZ, DANIEL CRUZ VALENTE, OSCAR O. JIMENEZ RAMIREZ, JOSE A. MENDEZ ZAVALA, NICASIO PEREZ SUAREZ Y LIGIA MARCELA RAMOS BASAÑEZ.
OESTE	EN 114.28 MTS CON LA CALLE PROLONGACION ROBLE.
TOTAL	2,437.10 M2

ME PERMITO COMUNICAR A USTED QUE UNA VEZ REVISADO QUE CUMPLE CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS ARTICULOS 133, 135 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO, REGIONAL Y VIVIENDA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ, ESTE H. AYUNTAMIENTO NO TIENE INCONVENIENTE EN OTORGARLE LA **LICENCIA DE SUBDIVISION** RESULTANDO EL LOTE SEGREGADO DEL MAYOR CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS DE ACUERDO A CROQUIS ANEXO.

NORTE	EN 20.00 MTS CON PROP. DE JUAN JESUS SANCHEZ RAMOS
SUR	EN 20.00 MTS CON PROP. DE PATRICIA LOPEZ CAMPOS
ESTE	EN 10.00 MTS CON PROP. DE ESTELA GARCIA.
OESTE	EN 10.00 MTS CON CALLE PROLONGACION DE ROBLES
TOTAL	200.00 M2

QUEDA ESTABLECIDO QUE NO PODRA CONSTRUIR NI OPERAR HASTA QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL REGLAMENTO DE LA LEY QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

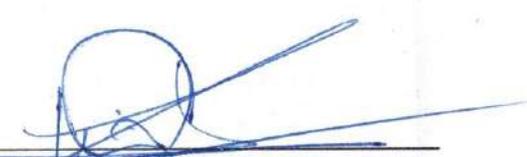
ATENTAMENTE  
 TUXPAN DE RODRÍGUEZ CANO, FEB 19 DE FEBRERO DE 2020.  
 SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN

JEFE DE DESARROLLO URBANO



ARQ. ROBERTO PEREZ BLASCO

DIRECTOR OBRAS PUBLICAS

ING. JOSÉ LUIS RODRIGUEZ DEL ANGEL



H. Ayuntamiento de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz  
 Av. Juárez esq. Hernández y Hernández, Zona Centro C.P. 92800  
 Tels. (783)8345361 - 8345362

C.C.P. ARCHIVO

Eliminados: 3 Renglón. Fundamento Legal Art.72 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave: 3 Fracción X, XI, XIII, XIV de la Ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujeto Obligado del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Trigésimo Octavo Fracciones I y II de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la información así como para la elaboración de Versiones Publicas. En virtud de tratarse de Información confidencial concerniente a datos personales identificativos. (Domicilio)